

Memorando Nro. MREMH-MREMH-2023-0508-M

Quito, D.M., 28 de marzo de 2023

PARA: Sr. Emb. Germán Alejandro Ortega Almeida
Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica

Sr. Emb. Leonardo Arizaga Schmeigel
Director de Información y Análisis de Movilidad Humana

Sra. Emb. Helena Del Carmen Yáñez Loza
Directora de Ceremonial y Protocolo

Sr. Carlos Andrés Martínez Bolaños
Coordinador General de Gabinete y Jefe de Despacho

Sr. Mgs. Christian Fernando Anchaluiza Shive
Primer Secretario, Viceministerio de Relaciones Exteriores

Sr. Sebastián Torres Gudiño
Tercer Secretario, Dirección de Información y Análisis de Movilidad Humana

Srta. Mgs. Silvia Elizabeth Jara Olmedo
Directora de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos

Carla Daniela Martínez Gallardo
Directora de Comunicación Social

ASUNTO: Conformación del equipo de rendición de cuentas 2022.

De mi consideración,

Mediante Resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, de 10 de marzo de 2021, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, expidió el Reglamento de Rendición de Cuentas. Esta normativa establece que en el mes de abril se deberá elaborar el Informe de Rendición de Cuentas del año culminado; y, en el mes de mayo, la máxima autoridad de cada entidad deberá realizar la deliberación pública.

Al respecto, a fin de preparar y coordinar todo lo necesario para cumplir de manera oportuna y eficaz con el proceso de Rendición de Cuentas 2022, dispongo la conformación de los siguientes comités:

Comité de redacción del informe:

- Emb. Germán Ortega - Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica.
- Emb. Leonardo Arizaga - Delegado del Viceministerio de Movilidad Humana.
- Sr. Carlos Martínez - Delegado del Despacho Ministerial.
- Sr. Cristian Anchaluiza - Delegado del Viceministerio de Relaciones Exteriores.
- Sr. Sebastián Torres – Delegado del Viceministerio de Movilidad Humana.
- Sra. Carla Martínez - Directora de Comunicación Social.

Memorando Nro. MREMH-MREMH-2023-0508-M

Quito, D.M., 28 de marzo de 2023

Comité de coordinación del evento de deliberación pública:

- Emb. Helena Yáñez - Directora de Ceremonial y Protocolo.
- Sra. Silvia Jara - Directora de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos.
- Sra. Carla Martínez - Directora de Comunicación Social.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Juan Carlos Holguin Maldonado

MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA

Anexos:

- hoja_de_ruta_marzo_2023.xls
- resolucion_no._cpccs-ple-sg-069-2021-476_(2).pdf

Copia:

Sr. Mgs. Luis Ignacio Vayas Valdivieso
Viceministro de Relaciones Exteriores

Msc. Silvia Yolanda Espíndola Arellano
Viceministra de Movilidad Humana

Marcia Patricia Pacheco Mena
Especialista 1, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

cgar/sejo/jven



Firmado electrónicamente por:
**JUAN CARLOS HOLGUIN
MALDONADO**